



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Hacienda
OFICIO

AMC-SDH-00010-2023
Cajicá, 23 de enero de 2022

Señores
CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA
Atn. Sr. Carlos Augusto Wilches Vega
Contralor
Calle 49 No. 13-33
Teléfono: 3394460
Email: deudacundinamarca@contraloriadecundinamarca.gov.co
Bogotá D. C.

Asunto: Formato 202315
Referencia: Rendición Cuenta Mensual Deuda Pública enero 2023-Alcaldía de Cajicá

Respetado Señor Wilches:

Reciba un cordial y respetuoso saludo de parte de la Administración Municipal de Cajicá Cundinamarca, quienes le deseamos éxitos en sus actividades diarias.

Muy respetuosamente me permito informar que se ha generado la totalidad de la información correspondiente al periodo mensual 202315. Por tal motivo doy por rendida la cuenta.

Agradezco su atención,

Atentamente,

FABIO HERNÁN RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal

Proyectó: Wendy Bolívar Farfán – Tesorera General
Revisó: Mónica Andrea Castaño Idárraga - Directora Financiera
Aprobó: Leonard Fabián Cuervo Lamprea-Secretario de Hacienda
Aprobó: Álvaro Andrés Pinzón Cadena- Secretario General



Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código Postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1)8795356-8837077
Correo electrónico: contactenos-pqrs@cajica.gov.co
Página web: www.cajica.gov.co



Certificate No.
LAT - 0988

ADICADO DE LA CUENTA

ALCALDÍA DE CAJICA

VIGENCIA RENDIDA 202315

FECHA DE RADICACION 2023.01.27 09:16:38

RELACION DE LOS FORMATOS RENDIDOS:

FORMATO_202315_F18_1_CDC.FMT	2489	2023.01.27 09:15:37
------------------------------	------	---------------------

RELACION DE LOS ANEXOS ADJUNTOS:

FORMATO_202315_CERTIFICACIONBANCODICIEMBRE2022.PDF	105442	2023.01.27 09:15:09
--	--------	---------------------

FORMATO_202315_CERTIFICACIONBANCOENERO2023.PDF	104384	2023.01.27 09:15:23
--	--------	---------------------

FORMATO_202315_F18_1_CDC_SEUDEUDAEXTERNA.XLS	114176	2023.01.27 09:14:54
--	--------	---------------------

FORMATO_202315_F18_1_CDC_SEUDEUDAINTERNA.XLS	126464	2023.01.27 09:13:14
--	--------	---------------------